



DECRETO U. DE C. N° 96 092

VISTOS:

La nota N° 96-191 de 19.07.96 del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, por la que informa la elección del Director de Departamento de FISIOPATOLOGIA perteneciente a la mencionada unidad académica; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad, aprobado por Decreto U. de C. N° 92-314 de 29.12.92; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 94-104 de 10.06.94; y lo dispuesto en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Director del Departamento de FISIOPATOLOGIA de la Facultad de Ciencias Biológicas, al académico Sr. ELIAS APUD SIMON.

El indicado nombramiento, de acuerdo a los estatutos de la Corporación, se extiende por el lapso de dos años, a contar del 6 de junio de 1996.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

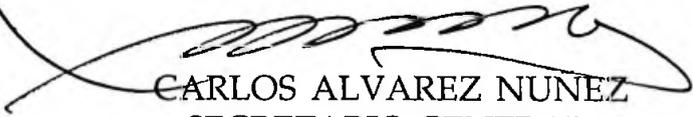
Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de : Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Planificación e Informática, Personal y Finanzas; al Contralor; y al Abogado Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 20 de junio de 1995.



AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.



CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/rba.

91-047